



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 106 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220160039500	Ordinario	Alejandro Luis Racedo Rossi Y Otro	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	04/10/2021	Auto Decide - Auto Niega Deolucion Titulo Judicial Parte Demandada
23001310500220170026000	Ordinario	Dairo Del Suceso Martinez Alvarez	Afp Porvenir S.A., Adminnistradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	04/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto De Obedecimiento Resuelto Por El Superior
23001310500220180043000	Ordinario	Dimas Rafael Calderon Solar	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	04/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Liquida Y Aprueba Liquidacion De Costas.
23001310500220180021000	Ordinario	Diomar José Cuello Montiel Y Otros	Ivone Mary Negrete Mass, Regina Negrete Mass, Manuel Negrete Mass	04/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Obedecimiento Resuelto Por El Superior

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

04381345-36d7-4fa3-ba4c-66f6e0935838



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 106 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220160033100	Ordinario	Jaime De Jesus Ortiz Causil	Luis Augusto Lora Bula	04/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto De Obedecimiento Resuelto Por El Superior
23001310500220190005900	Ordinario	Luz Marina Arias Vasquez	Chen Xirui , Cai Yun Ruan	04/10/2021	Auto Decide - Auto Toma Nota De Embargo Admite Renuncia Poder Y Ordena Requerir
23001310500220190020900	Ordinario	Luz Stella Patron Lozano	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Banco Colpatria Y Otros	04/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedecimiento Resuelto Por El Superior
23001310500220190015400	Ordinario	Nelcy Gonzalez Florez	Colfondos, Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E.	04/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedecimiento Resuelto Por El Superior

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

04381345-36d7-4fa3-ba4c-66f6e0935838



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 106 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220170023500	Ordinario	Oscar Naranjo Diaz	Administradora De Pensiones Colpensiones	04/10/2021	Auto Decide - Auto Mantiene Medida De Embargo, Ordena Fraccionar Titulo Judicial Y Entrega Hasta El Monto Liquidado Parte Demandante, Levantar Medidas Y Archivo Expediente Por Pago Obligacion
23001310500220180020800	Ordinario	Sandra Marcela Teran De La Hoz	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Auditamos Ltda	04/10/2021	Auto Requiere - Auto Ordena Requerir Entidades Crediticias

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

04381345-36d7-4fa3-ba4c-66f6e0935838